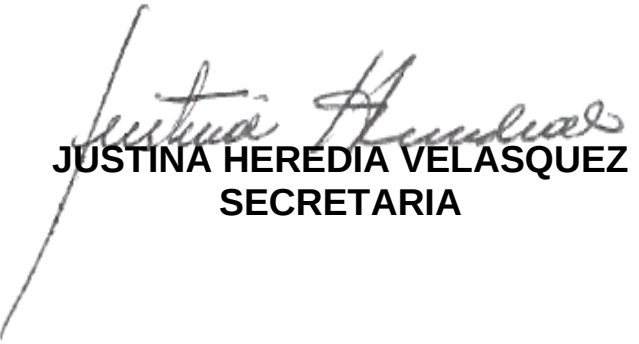


Traslado Civil N°. 017
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
Vigía del Fuerte, Antioquia, 19 de Julio de 2022

Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Naturaleza del escrito	Fecha fijación	Vencimiento término
Ejecutivo	2016-00058	Banco Agrario de Colombia	José Yobadis Romaña Cuesta	De conformidad a lo dispuesto en los artículos 110 y 446 del C. G. del Proceso, se corre Traslado por tres (3) días a las partes de la liquidación del crédito presentada por la parte apoderada de la entidad demandante Banco Agrario SA	Julio 19 de 2022 8:00 a.m.	Julio 25 de 2022 5:00 p.m.


JUSTINA HEREDIA VELASQUEZ
SECRETARIA